

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2014, en el punto 3 del Orden del día: *Propuestas de la Comisión de Estudios Propios: 2.3. Aprobación, si procede, del precio de matrícula gratuita para el Estudio Propio Experto Universitario en Economía Social.*

ACORDO:

Aprobar el precio de matrícula gratuita para el Estudio Propio Experto Universitario en Economía Social para un alumno, como consecuencia del convenio firmado con el Ayuntamiento de Utebo y la Universidad de Zaragoza, para el curso académico 2013-2014.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión (Ley 30/1992 de 26 de noviembre).

Zaragoza, 13 de febrero de 2014